



Impulsan reformas legales para abatir la brecha salarial y la discriminación



*** Las diputadas de MC, Reyes de la Torre y Mercado Castro, presentaron modificaciones a diversos ordenamientos**

Semanario Balún Canán/ Palacio Legislativo de San Lázaro, (SBC).- Las diputadas de MC, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de “persona trabajadora”.

<https://semanariobaluncanan.com/2025/01/02/impulsan-reformas-legales-para-abatir-la-brecha-salarial-y-la-discriminacion/>